

GHU-CT03-15910

Itagüí, 21 de marzo de 2025

A QUIEN CORRESPONDA

**ENECON S.A.S CON NIT 800.047.781-9
CERTIFICA**

Que el(la) señor(a) **JORGE ELIECER SASTOQUE MORALES**, con Cédula Ciudadanía No. **98.649.359**, laboró en la empresa como **PODADOR ENCARGADO**, desde el **22 de enero de 2018** hasta el **16 de junio de 2019**, con un contrato de trabajo de duración por la labor contratada en el contrato No. **79891-PODA ORIENTE (RIONEGRO)**.

Funciones:

1. Dirigir, coordinar y administrar eficientemente los recursos asignados.
2. Consignar y retirar el circuito en el que desarrollara su actividad ante el CLD.
3. Ser el responsable de la ejecución de las tareas encomendadas bajo las especificaciones técnicas del cliente RETIE y RETILAP.
4. Dirigir los trabajos encomendados por el Administrador del acta de trabajo.
5. Aplicar la metodología del pique y aplique de los residuos vegetales generados.
6. Tomar decisiones técnicas e informar las modificaciones que considere pertinentes.
7. Velar por la seguridad del personal a su cargo y por el buen desarrollo de las actividades.
8. Colocar señales preventivas en las zonas donde se realizan los trabajos.
9. Conocer y aplicar las reglas de seguridad para realizar trabajos en redes de energía eléctrica.
10. Tener a su cargo la ejecución de las actividades de manejo de la vegetación (poda, tala rocería, trasplante) para despejar redes de energía eléctrica construidos en cables desnudos, cubiertos o aislados, en los niveles de tensión I,II, III bajo las normas y especificaciones del cliente.
11. Evaluar árboles que estén ubicados al frente de las redes de energía con posible volcamiento sobre ellas.
12. Informar al administrador del acta de trabajo los posibles daños de la infraestructura visualizados durante el recorrido.
13. Tomar registros fotográficos del antes y después de los trabajos realizados.
14. Diligenciar las planillas de productividad diaria.
15. Manejar el equipo GPS para georreferenciar los árboles intervenidos (en caso de ser requerido por EPM).
16. Cumplir las demás responsabilidades que le sean asignadas por su jefe inmediato y que por la naturaleza de cargo le correspondan.



Así mismo, ha prestado sus servicios para los proyectos que se relacionan a continuación con las siguientes condiciones:

Nombre del proyecto: 79891-PODA ORIENTE (RIONEGRO).

Tipo de contrato: Labor

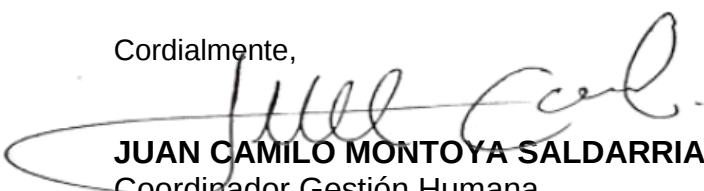
Fecha de inicio: 09 de octubre de 2017

Fecha de terminación: 12 de noviembre de 2017

cargo: PODADOR ENCARGADO

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,



JUAN CAMILO MONTOYA SALDARRIAGA
Coordinador Gestión Humana
Enecon S.A.S

